

SORPEÑA S.A.

Guayaquil, 20 de Abril del 2013

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
SORPEÑA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

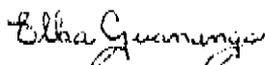
En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada **SORPEÑA S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día y están actualizados los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y Archivos de documentación.
- 4.- He revisado los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- He verificado que durante el ejercicio económico la compañía **SORPEÑA S.A.**, ha efectuado las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y los Anexos de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por Otros Conceptos (REOC).
- 6.- Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia de la suscrita.

Es mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de la Compañía **SORPEÑA S.A.**

Atentamente,



Ing. Com. Elba Guananga P.
C.I. No. 0914685854
Registro 5719
Comisario